

<b>PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA CASO DE DERRAME O FUGA DE SUSTANCIA QUÍMICA.</b>	  Acreditación Institucional <b>de Alta Calidad</b> <small>Resolución 4792 del 15 de mayo de 2019</small>		<b>UNIVERSIDAD DE MANIZALES®</b>
	<b>Código:</b> SST-PRO-020	<b>Versión:</b> 02	
	<b>FECHA:</b> 01/04/2024	<b>Página</b> 1 de 5	

<b>PROTOCOLO Y FLUJOGRAMA ESTANDAR EN CASO DE DERRAME O FUGA DE SUSTANCIA QUIMICA</b>	
<b>OBJETIVO</b>	Establecer el procedimiento operativo normalizado en caso de que se presente un DERRAME O FUGA DE SUSTANCIA QUIMICA al interior de la Universidad de Manizales
<b>ALCANCE</b>	Aplica para los Trabajadores y comunidad Universitaria, contratistas, visitantes, proveedores, apredices y en general, a cualquier persona que en el momento de un DERRAME O FUGA DE SUSTANCIA QUIMICA se encuentre dentro de las instalaciones de la Universidad de Manizales – Edificio historico, Torre emblematica y Sede alterna Consultorio juridico, ubicada en la Carrera 9 No. 19 – 03 Barrio Campohermoso en la ciudad de Manizales y sus centros de trabajo.
<b>DEFINICIONES</b>	<p><b>Derrame:</b> Se trata de una situación en la que accidentalmente es derramada en un área de alguna sustancia química inorgánica u orgánica, toxica o no toxica. Cuando el producto derramado no es toxico, no existe mayor dificultad, ya que sólo se necesita limpiar y no habrá problemas en el ecosistema afectado.</p> <p><b>Sustancia química:</b> Se entiende por sustancia química o especie química a un tipo de materia que es químicamente homogénea y definida, o sea, que posee una composición química fija. Tienen la característica de que sus partículas no pueden separarse mediante ningún mecanismo físico.</p> <p><b>Tipo de sustancias químicas:</b> Las sustancias químicas pueden ser de dos tipos</p> <p><b>Sustancia inflamable:</b> sustancias capaces de producir grandes cantidades de calor, es decir que puede desatar incendios, una vez que se encuentre con el reactivo adecuado o bajo ciertas condiciones de temperatura y presión.</p> <p><b>Sustancias explosivas:</b> son compuestos químicos o mezclas que tienen la capacidad de liberar energía de manera repentina y violenta en forma de una explosión.</p> <p><b>Sustancia corrosiva:</b> son aquellas capaces de destruir o dañar de un modo irreversible aquellas superficies con las que entran en contacto. Las sustancias corrosivas <b>son peligrosas</b> para los seres vivos. Pueden causar irritación o quemaduras en los tejidos de la piel, los ojos, las vías respiratorias o los conductos gastrointestinales que bien podrían conducir a la muerte.</p> <p><b>Sustancias tóxicas:</b> son aquellas sustancias capaces de ocasionar efectos perjudiciales en un organismo vivo al entrar en contacto con él o al ser ingerido. Una sustancia tóxica es cualquier compuesto dotado de toxicidad, capaz de producir intoxicaciones.</p> <p><b>SGA:</b> Sistema Globalmente Armonizado</p> <p><b>FDS:</b> Ficha de Datos de Seguridad</p>
<b>HERRAMIENTAS Y EQUIPOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cintas de precaution</li> <li>• Conos o balizas</li> <li>• Señal de pare y siga</li> <li>• Chaleco reflectivo</li> <li>• Linterna antichispa</li> </ul>

**PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA  
CASO DE DERRAME O FUGA DE SUSTANCIA  
QUÍMICA.**



Acreditación Institucional  
**de Alta Calidad**  
Resolución 4792 del 15 de mayo de 2019



UNIVERSIDAD DE  
**MANIZALES**®

**Código:**  
SST-PRO-020

**Versión:** 02

**FECHA:** 01/04/2024

**Página** 2 de 5

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Extintor</li> <li>• Kit para la atención de derrames</li> <li>• Botiquín primeros auxilios</li> <li>• Bolsas rojas</li> </ul>
<b>IDENTIFICACION DE LA AMENAZA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Daño a la salud de colaboradores por intoxicación a través de vías respiratoria, cutánea y digestiva</li> <li>• Riesgo de incendio y/o explosión en instalaciones propias y de terceros</li> <li>• Daño al medio ambiente por afectación al aire, al suelo y cuerpos de agua.</li> </ul>
<b>PUBLICO EN GENERAL</b>	<p><b>SI USTED DETECTA O SE VE INVOLUCRADO EN UN DERRAME O FUJA DE SUSTANCIA QUIMICA, DEBE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener la calma</li> <li>• Suspender inmediatamente las actividades que desarrolla</li> <li>• Evaluar la magnitud del derrame y la gravedad de la sustancia química.</li> <li>• Notificar a los brigadistas y al área de Seguridad y Salud en el Trabajo al número 8879680 extensión 1280-1281</li> <li>• Si existen víctimas y usted NO TIENE entrenamiento en primeros auxilios, trate de retirarla de la zona de riesgo y acompañe a la víctima mientras llegan los grupos de apoyo.</li> <li>• En caso de evacuación no debe devolverse por ningún motivo y debe cerrar sin seguro cada puerta.</li> <li>• Si la zona en la que se encuentra representa peligro, se debe alejar del área de la emergencia y prepárese para una posible evacuación.</li> </ul> <p><b>ESTE ATENTO A LAS INSTRUCCIONES DE COMITÉ DE GESTIÓN DEL RIESGO.</b></p>
<b>BRIGADA DE EMERGENCIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar el aseguramiento de la escena y determinar la magnitud del derrame o fuga de sustancias químicas.</li> <li>• Identifique el producto químico, ubique la ficha de datos de seguridad y lea los puntos 4 (primeros auxilios), 5 (extinción de incendios) y 6 (medidas para escape accidental)</li> <li>• Colocarse los EPP según la ficha de datos de seguridad del producto químico (sección 8 controles de exposición y protección personal)</li> <li>• Ingrese al área a controlar el derrame haciendo uso de las cuñas de madera, el martillo de goma y la masilla epóxica contenidas en el kit</li> <li>• Realice la contención del derrame empleando las barreras, paños o material absorbentes y la pala antichispa</li> <li>• Realice la disposición del producto en bolsas rojas, rotular y disponer como residuo peligroso</li> <li>• Limpiar el área o la zona afectada empleando desengrasante certificado</li> <li>• Retírese los EPP contaminados en su orden adecuado: guantes, traje, gafas y protección respiratoria</li> <li>• Identifique lesionados y realice la atención de acuerdo a la sección 4 de la ficha de datos de seguridad.</li> <li>• Participar de la investigación de la emergencia y proponer acciones para prevenir su repetición</li> <li>• Apoyar la recuperación del área y prevenir el reinicio del evento</li> <li>• Evitar que el derrame se propague a otras áreas.</li> <li>• En caso de que la magnitud del derrame sea demasiado grande para ser controlada con los recursos de la universidad, informe al comité de gestión del riesgo para que solicite ayuda a personal externo</li> <li>• Prevenir eventos secundarios</li> <li>• Reacondicionar los equipos y garantizar su funcionamiento para nuevos casos de emergencia.</li> </ul>

**PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA  
CASO DE DERRAME O FUGA DE SUSTANCIA  
QUÍMICA.**



<b>Código:</b> SST-PRO-020	<b>Versión:</b> 02
<b>FECHA:</b> 01/04/2024	<b>Página</b> 3 de 5

<b>COMITÉ DE GESTIÓN DEL RIESGO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Determina la evacuación parcial o total de la Universidad</li> <li>• Establecer los recursos técnicos, financiero y humanos para dar respuesta a la emergencia</li> <li>• Administrar el evento de emergencia para dar continuidad al negocio</li> <li>• Participar de la investigación de la emergencia y entregar el informe final del evento</li> <li>• Establecer el puesto comando PC, área de concentración de víctimas ACV, área de recursos en espera, de acuerdo a las necesidades de la emergencia</li> <li>• Elaborar comunicados de prensa acerca de la emergencia y atender a medios de comunicación</li> <li>• Definir las medidas de seguridad para evitar emergencia secundaria y garantizar la seguridad del personal que participa en el evento</li> <li>• Realizar la solicitud de ayuda a entidades externas de acuerdo con las necesidades de la emergencia</li> </ul>
<b>SEGURIDAD PRIVADA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autorizar el ingreso de vehículos de ayuda externa, según intrusiones del comité de gestión del riesgo.</li> <li>• Garantizar la seguridad física de las instalaciones de la Universidad durante y después de la emergencia</li> <li>• Autorizar el ingreso de personas externas a la organización, previa consulta al comité de gestión del riesgo, sin el permiso del comité de gestión del riesgo está prohibido el ingreso a cualquier persona ajena a la organización, incluyendo entes de control y autoridades policiales, únicamente se autoriza sin consulta preveía el ingreso de vehículos de emergencias y personal de entidades de socorro previamente identificados</li> <li>• Notificar al comité de gestión del riesgo la llegada de medios de comunicación, está prohibido entregar información acerca de la situación</li> <li>• Realizar seguimientos a la emergencia a través de la sala de monitoreo, cuando esta no se vea afectada o en riesgo por el evento sucedido.</li> <li>• Solicitar ayuda externa si requerido el servicio por parte del comité de gestión del riesgo y/o brigada de emergencia</li> <li>• Si se da la orden la evacuación total de la universidad, realizar la aperturas de las salidas y después de la evacuación garantizar la seguridad de la instalaciones.</li> </ul>
<b>PLANTA FISICA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar el corte efectivo de suministro de energía y gas de la universidad</li> <li>• Evaluar los daños a los equipos, a la infraestructura y al proceso</li> <li>• Diligenciar el formato de evaluación de daños y análisis de necesidades EDAN, reportar novedades al comité de gestión del riesgo</li> <li>• Restablecimiento del servicio de energía, agua, gas y alcantarillado de la Universidad</li> <li>• Reparación locativa en el proceso de recuperación después del evento sucedido.</li> </ul>
<b>GESTIÓN AMBIENTAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Notificar a las autoridades ambientales con previa autorización del comité de gestión del riesgo.</li> <li>• Manejo y disposición final de los residuos según el pgrisa.</li> <li>• Realizar entrega de informe al comité de gestión del riesgo y a la autoridad ambiental cuando aplique.</li> <li>• Participar de la investigación de la emergencia y proponer acciones para prevenir su repetición</li> <li>• Evaluación del grado de impacto provocado por la emergencia.</li> <li>• Validar la posible fauna afectada por el evento de emergencia y activar de ser necesario el procedimiento operativo normalizado(PON Manejo de Fauna ) para dar respuesta a la emergencia.</li> </ul>

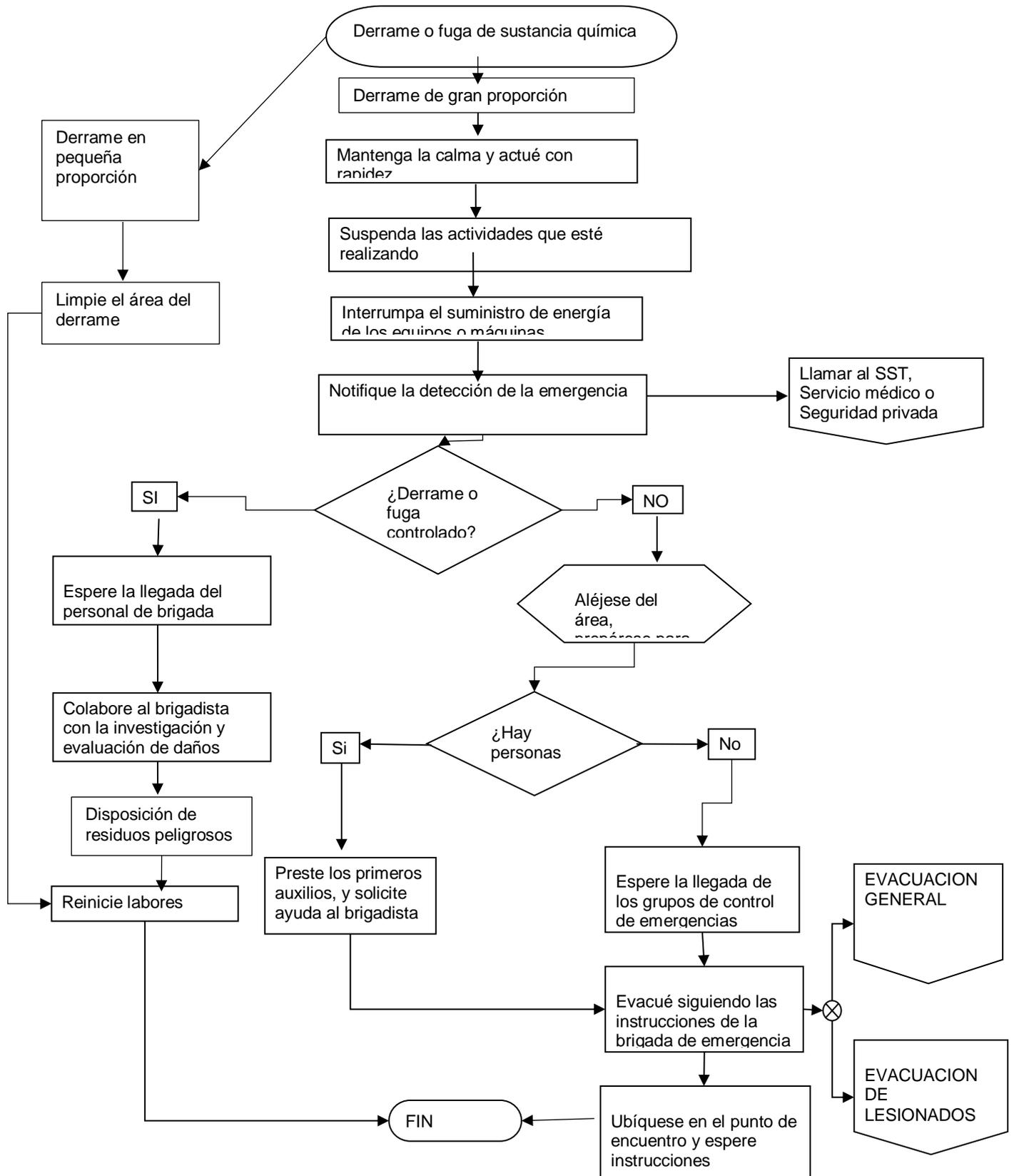
# PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA CASO DE DERRAME O FUGA DE SUSTANCIA QUÍMICA.

Código:  
SST-PRO-020

Versión: 02

FECHA: 01/04/2024

Página 4 de 5



<b>PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA CASO DE DERRAME O FUGA DE SUSTANCIA QUÍMICA.</b>	 Acreditación Institucional <b>de Alta Calidad</b> UNIVERSIDAD DE <small>Resolución 4792 del 15 de mayo de 2019</small> MANIZALES®	
	<b>Código:</b> SST-PRO-020	<b>Versión:</b> 02
	<b>FECHA:</b> 01/04/2024	<b>Página</b> 5 de 5

### 1. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN ANTERIOR	VERSIÓN ACTUAL	FECHA	VIGENTE HASTA	CAMBIO REALIZADO
0	1	N/A	Modificación del documento	Creación del documento
1	2	01/04/2024	Modificación del documento	Se actualiza el documento, teniendo como base la estructura documental de la Norma ISO 9001:2015, se estructura el código, los logos que se usan de la universidad y se acopla al Sistema de Gestión de Calidad de la universidad en las siglas que identifica el proceso.

<b>Elaborado por:</b>  Coordinadora del SG-SST	<b>Revisado por:</b>  Líder de calidad	<b>Aprobado por:</b>  Directora de Desarrollo Humano Comité Paritarios Copasst
--	--	---